

GRACIAS AL PAGO DE TUS IMPUESTOS, **MEDELLÍN** AVANZA

15 000
subsídios de
mejoramiento
de vivienda



Abecé para presentar

**la declaración de industria y comercio
y complementarios 2024**

A.

¿Quién debe presentar la declaración de industria y comercio y complementarios en Medellín?

Esta declaración debe ser presentada por **quienes realicen actividades industriales, comerciales, financieras o de servicios en la ciudad de Medellín**; es decir, no solo las grandes empresas deben declarar.

En la declaración debes informar los ingresos recibidos en el año inmediatamente anterior y el impuesto a pagar según la actividad económica que realices.

B.

¿Cómo presentar la declaración de industria y comercio y complementarios?

- Antes de presentar la declaración debes estar inscrito como contribuyente del **impuesto de industria y comercio de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Medellín**.
- La declaración **solo puede presentarse de manera virtual** en el sitio web de la Alcaldía de Medellín.

Conoce el paso a paso para realizar la declaración:

- Ingresa a www.medellin.gov.co
- Ubica la franja **Impuestos Medellín**
- Selecciona **Zona ICA**
- Elige la opción: **Formulario para presentar la declaración anual de industria y comercio (ICA)**

* Las declaraciones **presentadas de manera oportuna se facturarán hasta en tres cuotas**, dependiendo de la fecha de presentación y procesamiento de la declaración.

* Las **declaraciones extemporáneas se facturarán en una sola cuota**.

C.

¿Cuándo presentar la declaración de industria y comercio y complementarios?

Cada año, la Secretaría de Hacienda designa las fechas para presentar la declaración de acuerdo con el último dígito del número de la identificación tributaria, sin tener en cuenta el dígito de verificación.

Para presentar tu declaración en 2025, correspondiente al periodo gravable 2024, las fechas de vencimiento son:

Si tu último dígito es	Preséntala hasta el día	Si tu último dígito es	Preséntala hasta el día
0	10 de abril	5	24 de abril
9	11 de abril	4	25 de abril
8	21 de abril	3	28 de abril
7	22 de abril	2	29 de abril
6	23 de abril	1	30 de abril



Escanea el código QR para realizar tu declaración de industria y comercio y complementarios

Con el pago de tu impuesto de industria y comercio, aportas a la consolidación de 15 000 mejoramientos de vivienda que transforman los hogares y la vida de la ciudadanía.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación